



Con el lema “*Nuestras acciones son nuestro futuro*” la FAO nos plantea este año, en torno a la celebración del Día Mundial de la Alimentación, el desafío del #HambreCero. Justamente hace unas semanas hemos conocido la actualización de las cifras de hambre y malnutrición en el mundo y hemos podido constatar que, por tercer año consecutivo, el hambre aumenta. A nivel mundial se cuentan 821 millones de personas con una alimentación deficitaria; en España más de 600.000 personas están en situación de inseguridad alimentaria grave.

Pero también está creciendo de forma preocupante la malnutrición por exceso, con unas cifras alarmantes de sobrepeso y obesidad, hasta tal punto que los porcentajes mundiales de hambre y sobrepeso se han invertido en los últimos 50 años: en 1970 más del 30% de la población tenía hambre y un 10% tenía sobrepeso; hoy, un 11% está en situación de hambre y un 30% sobrepeso.

Desde el Observatorio del Derecho a la Alimentación de España queremos aprovechar la ocasión para llamar la atención sobre algunos aspectos que nos preocupan.

Por un lado, no se debe perder de vista que casi tres cuartas partes de esos 821 millones de hambrientos es población campesina, personas que viven en el medio rural, que trabajan en el campo y que tienen la agricultura como principal fuente de recursos. Si se quiere avanzar hacia el #HambreCero, este colectivo debe ser prioritario. En este sentido, nos preocupa la indefinición de la posición española en el Consejo de Derechos Humanos ante la votación de la Declaración de Derechos de los Campesinos y personas que trabajan en el medio rural. Esta Declaración busca proteger derechos que resultan esenciales para la realización y garantía del derecho a la alimentación adecuada de la población campesina, un derecho básico para la vida humana, y de otros muchos derechos vinculados, como el derecho a la tierra, el derecho a un nivel de vida decente, a la salud, a un medio ambiente sano y a la participación en la vida cultural y el desarrollo.

Por otro lado, entendemos que esta llamada a trabajar por el #HambreCero debe ser interpretada con una visión amplia, como fue formulada por Ban Ki-moon (*Zero Hunger Challenge*) con ocasión de la Cumbre de Río+20, como una visión de futuro donde los sistemas alimentarios tengan capacidad de recuperación y adaptación y donde cada persona disfrute de su derecho a la alimentación. Ese reto del Hambre Cero integraba cinco elementos que no debemos olvidar: garantizar el acceso a una alimentación adecuada durante todo el año; acabar con la desnutrición durante el embarazo y en la primera infancia (hasta 2 años); sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios; brindar mayores oportunidades a la agricultura familiar y campesina; reducir el desperdicio de alimentos y fomentar el consumo responsable.

En un par de semanas se celebrará en Madrid una Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, siendo las Cortes Generales las anfitrionas. En el camino de preparación de este evento se ha constituido una Alianza Parlamentaria por el derecho a la alimentación que esperamos que aporte en la Cumbre este enfoque de derechos humanos.

Por todo ello:

- Solicitamos al Gobierno de España que asuma una **posición de compromiso y de apoyo ante la aprobación de la Declaración de Derechos de los Campesinos** en la Asamblea General de Naciones Unidas en las próximas semanas.
- Esperamos que, en el proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible que nuestro Gobierno planea para el próximo año, la **sostenibilidad del sistema agroalimentario y la prioridad del derecho a la alimentación** estén muy presentes y explícitos dentro del contexto de los desafíos y políticas urbanas y territoriales, teniendo en cuenta las necesidades de las personas en situación de mayor vulnerabilidad desde enfoques integrales que aborden las causas de la exclusión social y buscando respuestas adecuadas frente al desafío del cambio climático.
- Ofrecemos a las Cortes Generales nuestra disposición a colaborar en la preparación de la **Cumbre Parlamentaria Mundial** y exhortamos a que esta oportunidad sea ampliamente aprovechada para impulsar en nuestro país decididas iniciativas políticas y legislativas para la realización del derecho a la alimentación.
- Pedimos a la FAO que aproveche a fondo la oportunidad de este Día Mundial de la Alimentación presentando de forma clara y amplia el **sentido profundo del reto del #HambreCero**.
- Llamamos la atención de **todos los agentes de la cadena agroalimentaria** en nuestro país para que contribuyan a la sostenibilidad del sistema alimentario.
- Invitamos a la **sociedad española a asumir compromisos personales y colectivos** con la sostenibilidad del sistema alimentario y con la defensa del derecho a la alimentación de todas las personas, especialmente de los colectivos más vulnerables.